TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)
CONTRATO No. Y FECHA:	**No. CO1.PCCNTR.7716901 del 29 de marzo de 2025**
CONTRATISTA:	**PEDRO EMILIO JAIMES DELGADO**
Nit o C.C. No.	71660573
CONCEPTO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA TECNICA A LOS ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$31,900,000.00
VALOR ADICIONAL	$14,500,000.00
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	0.00
PLAZO INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) Días calendario
PLAZO ADICIONAL:	75 DÍAS CALENDARIO
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	
SUPERVISOR:	YOLANDA ORTIZ ORTIZ Acto Administrativo del 28 de marzo de 2025
FECHA DE INICIACION:	01 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 de noviembre de 2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION

En Bucaramanga, a los 22 días del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **DIANA PAOLA PLATA MATEUS**, en calidad de SECRETARIA DE PLANEACION (E) del Departamento y **PEDRO EMILIO JAIMES DELGADO**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y PEDRO EMILIO JAIMES DELGADO se celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS). **CO1.PCCNTR.7716901** del 29 de marzo de 2025, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA TECNICA A LOS ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el articulo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte de la supervisora Yolanda Ortiz Ortiz el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 16 días del mes de diciembre de 2025

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $46,400,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$31,900,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 14,500,000.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 4		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 5		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 6		$ 2,900,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 7		$ 5,800,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 8		$ 5,800,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$2,900,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$46,400,000.00**	**$46,400,000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
CE25004437	2025-05-20	PAGO PARCIAL 01	$ 5,800,000.00	ICLD
CE25006314	2025-06-24	PAGO PARCIAL 02	$ 5,800,000.00	ICLD
CE25007703	2025-07-17	PAGO PARCIAL 03	$ 5,800,000.00	ICLD
CE25009702	2025-08-19	PAGO PARCIAL 04	$ 5,800,000.00	ICLD
CE25011305	2025-09-11	PAGO PARCIAL 05	$ 5,800,000.00	ICLD
CE25015944	2025-11-20	PAGO PARCIAL 06	$ 2,900,000.00	ICLD
CE25016376	2025-11-27	PAGO PARCIAL 07	$ 5,800,000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
CE25017812	2025-12-16	PAGO PARCIAL 08	$ 5,800,000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	$ 2,900,000.00	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora:

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N.A	N.A	N.A	N.A

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de entrega suscrita a los 16 días del mes de diciembre de 2025 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS) No. CO1.PCCNTR.7716901 del 29 de marzo de 2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el desembolso por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2,900,000.00), correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7716901 del 29 de marzo de 2025 comprometiéndose la SECRETARIA DE PLANEACION Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 22 días del mes de diciembre de 2025.

DIANA PAOLA PLATA MATEUS
SECRETARIA DE PLANEACION (E)

YOLANDA ORTIZ ORTIZ
SUPERVISOR(A)

PEDRO EMILIO JAIMES DELGADO
CONTRATISTA

PROYECTO: PEDRO EMILIO JAIMES DELGADO